

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EJERCICIO FISCAL 2025**  
**UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

No. de Riesgo	Descripción del Riesgo*	Clasificación del riesgo	Mecanismo para identificar el riesgo	Valor de impacto	Valor de probabilidad	Quadrante*	Estrategia	No. Factor de riesgo	Factor de riesgo	No.	Descripción de acciones	Unidad Administrativa	Periodo de cumplimiento	Acciones programadas	Informe sobre la acción	Justificación	Periodo de modificación: Julio 2025.
2024_1	Manejó inadecuado de la documentación que se recibe en la Unidad de Gestión del Despacho (UGD).									1.1.1.2	Verificar que se lleve a cabo la actualización del procedimiento Gestión de Despacho donde se establezca la actividad "Verificar que la información y documentación que se relaciona en los oficios se encuentre adjunta previo a sellar de recibido".	Secretaría particular de Dirección General de Vinculación Institucional. Unidad de Gestión del Despacho.	ABR-JUN JUL-SEP		Publicación del Manual de procedimientos de las UAAFS (DGVI/SP)	A través del oficio ASEH/DGV/0005/2025 la Dirección General de Vinculación Institucional solicitó ampliar el plazo del periodo de cumplimiento para el tercer trimestre en virtud de que, se presentó un atraso en la actualización de diversos documentos normativos derivado de las recientes reformas al Regamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, sin embargo, refieren que la propuesta ya está elaborada y en espera de que se actualice el Manual de Procedimientos.	
2024_2	Proyectos formulados y diseñados de forma inefficiente o innecesarios para cumplir con el Plan Institucional.							2.2.1.1	Elaborar una propuesta de actualización al Manual de Proyectos, en la que se incluya un procedimiento para la ejecución de los proyectos o se diseña una normativa que considere como se realiza esta solicitud, así como el mecanismo de revisión y análisis.		ABR-JUN JUL-SEP				A través del oficio ASEH/DGV/0005/2025 la Dirección General de Vinculación Institucional solicitó ampliar el plazo del periodo de cumplimiento para el tercer trimestre en virtud de que, se presentó un atraso en la actualización de diversos documentos normativos derivado de las recientes reformas al Regamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, sin embargo, refieren que la propuesta ya está elaborada y en espera de que se actualice el Manual de Procedimientos.		
2024_5	Obligaciones de transparencia acceso a la información y datos personales que tiene la ASEH, cumplidas fuera de los plazos y términos que establecen las disposiciones normativas.							5.2.2.1	Dirigir la actualización de los Lineamientos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de la ASEH, resaltando los elementos adicionados, modificados o derogados.		ABR-JUN JUL-SEP				A través del oficio ASEH/DGV/0005/2025 la Dirección General de Vinculación Institucional solicitó ampliar el plazo del periodo de cumplimiento para el tercer trimestre en virtud de que, se presentó un atraso en la actualización de diversos documentos normativos derivado de las recientes reformas al Regamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, sin embargo, refieren que la propuesta ya está elaborada y en espera de que se actualice el Manual de Procedimientos.		
2024_6	Informe General elaborado con información errónea o incompleta.							6.2.1.1	Elaborar una propuesta para alinear y documentar como se debe realizar el cálculo de los importes reflejados en los informes específicos para las entidades fiscalizadas por la DGIFSE.		ABR-JUN ABR-SEP				A través del oficio ASEH/DGV/0005/2025 la Dirección General de Vinculación Institucional solicitó ampliar el plazo del periodo de cumplimiento para el tercer trimestre en virtud de que, se está revisando el documento en colaboración con el ITAIH para su publicación.		
2024_21	Perdida de operatividad y deterioro en el parque vehicular.							21.1.1.1.	Programación presupuestaria adecuada para la realización de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en el parque vehicular, implementación de un sistema de control informativo sobre el estado general en tiempo real por cada unidad.		ABR-JUN ABR-SEP				A través del oficio ASEH/ST/0146/2025 la Secretaría Técnica solicitó ampliar el plazo del periodo de cumplimiento en virtud de que, no fue posible elaborar la propuesta derivado de la entrega de Informes individuales, sin embargo, se llevarán a cabo meses de trabajo en el tercer trimestre para su elaboración.		
2024_27	Supervisión al proceso de fiscalización superior realizada de manera inefficiente.							21.3.1.1	Actualización de los formatos diseñados para los procedimientos respectivos al parque vehicular en los Lineamientos Administrativos de la ASEH.		ABR-JUN ABR-DIC				A través del oficio ASEH/DCAF/0276/2025 la Dirección General de Administración y Finanzas solicitó la modificación al periodo de cumplimiento para el tercer trimestre en virtud de que, el diseño del sistema se encuentra concluido, sin embargo, la implementación y difusión se llevará a cabo en días próximos.		
2024_28	Riesgos de subinformo/obtención de información errónea a través del procedimiento para la identificación y análisis de los riesgos de subinformo/obtención del Sistema de Gestión Antisoborno.							27.2.1.1.	Actualizar el Manual de Procedimientos para incorporar la ejecución de revisiones en materia de control interno.	Dirección Unidad de Control de Calidad y Supervisión.	ABR-JUN ABR-SEP		Actualización del Manual de procedimientos correspondiente a la UCCS DCCS	La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó la modificación del periodo de cumplimiento en virtud de acuerdo con la actualización del Manual de Procedimientos de la cual se ensuena propuesta para el tercer trimestre conforme al Programa de Emisión y Actualización de Normativa Interna 2025.			
2024_29	Personal no capacitado en la implementación de las normas.							28.1.1.1	Impartir una capacitación-taller para llevar a cabo el proceso de administración de riesgos dentro de la metodología de la ASEH correspondiente al modelo COSO, al procedimiento P8 del Sistema de Gestión Antisoborno.	Dirección Unidad de Control de Calidad y Supervisión.	ABR-JUN JUL-SEP				La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó la modificación del periodo de cumplimiento, pasando del segundo al tercer trimestre, en virtud de que el personal del servicio tiene programada la impartición del curso durante dicho periodo.		
								29.1.1.1	Difusión del contenido del Micrositio del Sistema de Gestión Integral.	Dirección Unidad de Control de Calidad y Supervisión.					Por otra parte, derivado de las recientes reformas al Regamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, mediante las cuales la Unidad de Control de Calidad y Supervisión pasa a ser la Dirección de Control de Calidad y Supervisión, se solicitó la modificación de la Unidad responsable y la actualización de las siglas correctas.		
								29.2.1.1	Elaboración y aplicación del Programa para la Toma de conciencia para el ejercicio fiscal 2025	Dirección Unidad de Control de Calidad y Supervisión.					La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó la modificación de la Unidad responsable en virtud de que, derivado de las recientes reformas al Regamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la Unidad de Control de Calidad y Supervisión pasa a ser la Dirección de Control de Calidad y Supervisión.		

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EJERCICIO FISCAL 2025**  
**UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Periodo de modificación: Julio 2025.

No. de Riesgo	Descripción del Riesgo*	Clasificación del riesgo	Mecanismo para identificar el riesgo	Valor de impacto	Valor de probabilidad	Cuadrante*	Estrategia	No. Factor de riesgo	Factor de riesgo	No.	Descripción de acciones	Unidad Administrativa	Periodo de cumplimiento	Acciones programadas	Informe sobre la acción	Justificación
2024_30	Personas servidoras públicas intolerantes al cambio y la actualización de procesos y actividades.									30.1.1.1	Reforzamiento en la sensibilización en materia de control interno, calidad y antisoborno y su interacción.	Dirección Unidad de Control de Calidad y Supervisión.	ABR-JUN JUL-DIC			La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó la modificación del periodo de cumplimiento, en virtud de que el Programa de Toma de Conciencia considera la capacitación para el tercer y Cuarto Trimestre.
2024_38	Incumplimiento de los indicadores de gestión									38.1	Elaborar informes periódicos sobre el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de metas	Dirección Unidad de Control de Calidad y Supervisión.				La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó la modificación de la lista de resultados y cumplimiento de metas, en virtud de que de acuerdo al Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la Unidad de Control de Calidad y Supervisión pasa a ser la Dirección de Control de Calidad y Supervisión.
2024_32	Mecanismo de denuncias que no brinde seguridad y confianza al denunciante.									32.3.1.1	Diseñar e implementar una campaña de difusión permanente respecto al sistema DECIDASEH.		ABR-JUN ABR-SEP			A través del oficio ASEH/DGAJ/1270/2025 la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Asesoría Jurídica solicitó la modificación del periodo de cumplimiento del inicio del proceso electoral extraordinario para la elección del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, no fue posible diseñar e implementar formalmente la campaña de difusión del Sistema de Denuncias Ciudadanas, no obstante a lo anterior, su difusión se realizó a través de diversos medios.
2024_33	Plan Anual de Capacitación y Desarrollo diseñado, sin ajustarse a las necesidades de capacitación del personal del Órgano Técnico.									33.1.1.1	Aplicar a todo el personal de la ASEH, encuestas y cuestionarios sobre sus necesidades de capacitación para mejorar el desempeño de sus funciones.		ABR-JUN JUL-SEP			A través del oficio ASEH/DGVIDMCP/0374/2025 la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización solicitó modificar el periodo de cumplimiento del segundo y tercer trimestre, en virtud de la reciente publicación del Acuerdo número ASEH/007/2025 de fecha 30 de junio, mediante el cual se publican reformas al Reglamento Interior de la ASEH, puesto que, el procedimiento para la elaboración y ejecución del Plan Anual de Capacitación y Desarrollo tendrá modificaciones.
2024_34	Seguimiento inadecuado de las capacitaciones otorgadas al personal del Órgano Técnico.									33.2.1.1	Incentivar al personal que genere propuestas de capacitación mediante el Micrositio de Capacitación.		ABR-JUN JUL-SEP			
										33.2.1.2	Registrar en las cédulas de inducción al cargo las necesidades de capacitación identificadas en el personal de nuevo ingreso, reingreso o cambio de adscripción.		ABR-JUN JUL-SEP			
										33.4.1.1	Enviar un oficio dirigido a los titulares de las Unidades Administrativas de la ASEH mediante el cual se soliciten las formas disponibles viables para que su personal atienda actividades de capacitación.		ABR-JUN JUL-SEP			
										34.1.1.1	Implementar la aplicación de evaluaciones de capacitación a todas las capacitaciones impartidas, sin considerar la duración y documentar la actualización del formato.		ABR-JUN JUL-SEP			
										34.2.1.1	Incluir en la normativa interna pertinente los elementos que deberá contener el expediente de capacitación impartida.		ABR-JUN JUL-SEP			
										34.2.1.2	Realizar el informe sobre el resultado de la capacitaciones impartidas, y hacerlo de conocimiento al Auditor Superior, nombrando su emisión en los medios que correspondan.		OCT-DIC JUL-SEP			
										35.1.1.1	Generar la certificación en el Estándar de competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.		ABR-SEP JUL-SEP			
										35.2.2.1	Rediseño del programa sintético que incluya: temario a desarrollar, actividades a realizar y evaluación.		ABR-JUN JUL-SEP			
										35.3.3.1	Realizar una clasificación de modalidades de capacitación conforme al temario y actividades a realizar durante la capacitación. Asimismo, establecer la cantidad máxima de los grupos no mayor a 30 personas en las aulas de capacitación.		ABR-SEP JUL-SEP			
2024_38	Incumplimiento de los indicadores de gestión									38.1	Elaborar informes periódicos sobre el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de metas		ABR-JUN ABR-DIC			La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó la modificación del periodo de cumplimiento, ampliando del segundo hasta el cuarto trimestre, en virtud de las diversas frecuencias de medición de los indicadores (bimestrales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales, anuales), por lo que se estarán reportando durante todo el ejercicio fiscal.
2025_41	Conflictos en los resultados físicos de las muestras									41.1.1.1	Generar documento para notificar al área fiscalizadora que la vía de comunicación directa será; área fiscalizadora con entidad fiscalizada y, no con la unidad de apoyo.		ABR-SEP JUL-SEP			A través de la tarjeta ULOP/239/2025 de fecha 04 de julio, la Unidad de Laboratorio de Obra Pública solicitó la modificación del periodo de cumplimiento para la unidad de contar con el tiempo necesario para dar cumplimiento a dicha acción y atendiendo a las condiciones operativas actuales de la Unidad Laboratoria.